

# Elecciones 2006

Del 12 hasta el 21 de junio de 2006 se llevarán a cabo las elecciones que designarán a los nuevos integrantes del Consejo Directivo del Distrito.

Publicamos un completo informe sobre el cronograma electoral como así también la convocatoria a Asamblea General Ordinaria pautada para el 29 del mismo mes a las 19 hs. en primera citación, en la sede de nuestro Colegio.



**frp**

Análisis siniestral del F.R.P.

*Responsabilidad Profesional  
y Traumatología*

Pág. 19

Historia e importancia del rol  
de la mujer en la ciencia

Pág. 6





# Elecciones 2006

## Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria

De conformidad con el Decreto Ley 5413/58 y el Reglamento de Asamblea, el Consejo Directivo del Distrito III del Colegio de Médicos de la Provincia de Buenos Aires convoca a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 29 de junio de 2006 a las 19 hs en primera citación, en la sede de nuestro Colegio (Buen Viaje 554, Morón), para considerar el siguiente Orden del Día:

- 1) Proceder a la proclamación por la Junta Electoral de los delegados electos para el Consejo Directivo de Distrito.
- 2) Consideración de la Memoria, Balance y Cálculo del presupuesto de gastos presentados por el Consejo Directivo.
- 3) Fijación de la cuota anual de matriculación e inscripción.
- 4) Tomar conocimiento y adoptar resolución sobre el monto de los derechos que fije el Consejo Directivo de Distrito para la inscripción de los contratos.
- 5) Fijación de la retribución de gastos que corresponde en forma irrenunciable a cada uno de los miembros del Consejo Directivo del Distrito.
- 6) Designación de dos colegiados para firmar el Acta.

## Cronograma electoral

- **Constitución de Junta Electoral**  
08/04/06

---

- **Padrón provisorio**  
26/04/06

---

- **Publicación convocatoria**  
27/04/06

---

- **Exhibición de padrones**  
12/05/06

---

- **Cierre presentación de listas**  
22/05/06, 15 hs.

---

- **Elecciones**  
12 al 21/06/06

---

- **Escrutinio**  
29/06/06, 09 hs.

---

- **Asamblea**  
29/06/06, 19 hs.

---

- **Reunión constitutiva**  
01/07/06

### Producción Ejecutiva y Realización:

**Raúl Héctor Martínez**  
(15) 4998-8390  
mvtv@ciudad.com.ar

### Fe de erratas

En la edición anterior, número 72 de marzo del 2006, en el título de la página 2, donde se dijo "Contrato rescindido" debió decir "Convenio rescindido".

# La salud de los médicos

Los apremios de la vida actual sumado a las características propias de nuestro trabajo, provocan graves trastornos que hacen mella tanto en nuestra salud física como en la psíquica.

Temas como Moving, Burn out, stress laboral, adicciones o depresión reactiva son tan cotidianos como las malas noticias que nos proporcionan los periódicos.

El diagnóstico de los colegas que sufren las consecuencias de estos noxas, siempre se ve demorado, consecuentemente, el tratamiento, amen de llegar tarde se complica por múltiples factores.

Uno de los mas importantes, sin duda es la falta de reconocimiento por parte del paciente de su propia enfermedad. Mas aún, cuando ese paciente es un médico proclive eterno a negar su condición de enfermo.

Esta editorial está dirigida a esos colegas que tal vez, no se percaten de su estado y sobre todo a los compañeros de trabajo de ellos, quienes pueden darse cuenta, a través de un cambio de carácter, o de reacciones intempestivas o poco racionales, de la patología que puede sufrir ese médico

Este compañero de tareas puede convertirse en una invaluable ayuda hacia el colega enfermo para persuadirlo de buscar colaboración para solucionar su problema .

Con esta finalidad hemos instalado un consultorio de orientación para los colegas que presenten este tipo de enfermedades que complican su vida social, su entorno familiar y su actividad profesional. Dicho consultorio esta a cargo de profesionales capacitados en estos temas, quienes darán un diagnostico presuntivo y su posterior orientación terapéutica. Este servicio además de ser gratuito, garantiza una estricta confidencialidad a efectos de proteger y salvaguardar la persona coadyuvando a su tratamiento eficaz en el menor plazo posible, para su

reinserción laboral con sus facultades a pleno.

Entendemos que esta política del Colegio no solo va dirigida a solucionar un problema de salud individual, sino que paralelamente damos respuesta a evidentes trastornos familiares, sanitarios, laborales, incluso grupales ya que se perjudica la buena relación entre los colegas para la práctica de la excelencia médica.

Queremos advertir que el médico que presente cualquier trastorno de los descriptos y quienes utilizan los servicios que pone a su disposición el Colegio, puede solicitarlo y concurrir siempre en forma voluntaria ya que forma parte del inicio de su rehabilitación, razón por la cual no se aceptarán ningún tipo de comunicaciones o denuncias de terceros, que tal vez con la mejor intención, quieran interponer sus buenos oficios para lograr una atención de un colega. Esa inestimable colaboración la valoramos en el convencimiento que se debe practicar hacia el enfermo, para que solicite nuestra ayuda, que será canalizada hacia el consultorio especial que como ya dijimos preservará la identidad y realizara la contención respectiva.

Felizmente, ya se han acercado colegas a solicitar su atención encontrándose realizando el tratamiento correspondiente a cada uno, de acuerdo a la patología detectada.

Confiamos que a través de estas palabras, otros médicos se concientizarán de su estado y concurrirán al Colegio. Estamos plenamente convencidos que estas acciones que desarrollamos, forman parte de la solidaridad que debe existir entre los profesionales que dedicamos nuestra vida a sanar, sin tener una respuesta efectiva de la sociedad, cuando enfermamos por el compromiso asumido con nuestro juramento.

Dr. Mauricio D. Eskinazi  
-Presidente-



## Mesa Directiva del Colegio de Médicos de la Provincia de Buenos Aires Distrito III

- **Presidente**  
*Dr. Mauricio Eskinazi*
- **Vicepresidente**  
*Dr. Enrique Laval*
- **Secretario General**  
*Dr. Luis De Innocentis*
- **Prosecretario**  
*Dr. Norberto S. Szurman*
- **Tesorero**  
*Dr. Daniel Alonso*
- **Protesorero**  
*Dr. Alberto Díaz*
- **Secretario de Actas**  
*Dr. Francisco Di Módica*

**Publicación propiedad del Colegio de Médicos de la Provincia de Buenos Aires - Distrito III**  
Reg. de la Prop. Intelectual N° 348633  
Tel.: 4629-1611 / 4628-3035  
[www.colmed3.com.ar](http://www.colmed3.com.ar)  
Horario de atención: lun. a vier. 9 a 15 hs.

**Año 10 - N° 73 - Abril de 2006**

### Directores:

*Dr. Enrique Laval*  
*Dr. Norberto S. Szurman*

Las resoluciones, comunicados e informaciones que surjan del Colegio de Médicos de la Provincia de Buenos Aires DISTRITO III y que se mencionen en esta publicación serán de conocimiento obligatorio para los colegiados. Estas informaciones son exclusivas para los señores Médicos, ya que las mismas no revisten carácter público y están reservadas y dirigidas a cada profesional matriculado.

Los artículos firmados son de estricta responsabilidad de sus autores y de ninguna manera comprometen nuestra opinión institucional.

El Colegio de Médicos de la Provincia de Buenos Aires DISTRITO III no se responsabilizará por el cumplimiento de los ofrecimientos y/o servicios que en esta edición se publiciten.

# El médico apolítico

El filósofo Me-ti discutía con unos médicos la situación del país y los estimulaba a colaborar en una transformación. Los médicos se negaban alegando que ellos nos eran políticos. Entonces Me-ti les narró la siguiente historia:

El médico Shin-fu participó en la guerra emprendida por el emperador Ming para conquistar la provincia Khensi. Trabajó como médico en diversos lazaretos y su conducta fue ejemplar, al punto de que durante mucho tiempo se enseñó en las escuelas de medicina que esa actuación debía constituir un ejemplo para todo médico. La mano artificial que fabricó para los soldados que habían perdido una mano dio mucho que hablar. Como médico, podía considerar resuelto el problema del reemplazo de miembros por prótesis. Solía decir que si había logrado llevar a ese grado de perfección su habilidad de médico se lo debía al solo hecho de haber renunciado rigurosamente a cualquier otro interés. Interrogado acerca del objeto de la guerra en la cual participaba, respondió: Como médico no puedo juzgar; como médico sólo veo hombres heridos, no colonias productivas. La corte hizo oídos sordos a esas declaraciones, en consideración a sus méritos como médico. La corte podía hacerse la desentendida porque, cuando pidieron a Shin-fu su opinión sobre los escritos del agitador Ki-en -quien condenaba la guerra, la conquista, la obediencia incondicional de los soldados, el Imperio y los bajos salarios de campesinos y *coolies*- se limitó a responder: Como filósofo podría haberme formado una opinión, como político podría combatir el Imperio, como soldado, podría negarme a obedecer o a matar al enemigo, como coolie podría encontrar demasiado bajo mi salario, pero como médico no puedo hacer nada de eso, y en cambio puedo hacer algo de lo



que ninguno de ellos es capaz: curar las heridas. Empero, se dice que Shin-fu abandonó este noble y consecuente punto de vista en una determinada oportunidad. Cuando el enemigo conquistó la ciudad en la cual se encontraba su lazareto, huyó más presto que volando para que no le dieran muerte como partidario del emperador Ming. Cuentan que se disfrazó, y como un campesino más se deslizó a través de las líneas enemigas; como cualquier hombre acosado, mató a otros hombres, y, como filósofo, replicó a quienes le echaron en cara su conducta: ¿Cómo podía seguir actuando como médico si me mataban como hombre?

*Bertold Brecht, "Me-ti", El libro de las mutaciones*



El Consultorio

*Televisión Saludable*

Conducción: Dr. Mauricio Eskinazi - Raúl Héctor Martínez



Domingo y Lunes 20:30 hs.

Canal 7 - Cablevisión

e-mail: [mvtv@ciudad.com.ar](mailto:mvtv@ciudad.com.ar)



# Elecciones 2006

## Lugares de votación

Día	Hora	Ezeiza	E. Echeverría	Matanza	Merlo	Hurlingham	Morón	Cañuelas
Lunes 12	09 a 12	Colegio de Médicos	Colegio de Médicos	Hospital Paroissien	Hospital Eva Perón	Colegio de Médicos	Hospital de Morón	Colegio de Médicos
	13 a 17	Colegio de Médicos	Colegio de Médicos	Circulo de Matanza	Circulo de Merlo	Colegio de Médicos	Colegio de Médicos	Colegio de Médicos
Martes 13	09 a 12	Colegio de Médicos	Colegio de Médicos	Hospital Paroissien	Hospital H. Malvinas	Colegio de Médicos	Hospital de Haedo	Colegio de Médicos
	13 a 17	Colegio de Médicos	Colegio de Médicos	Circulo de Matanza	Circulo de Merlo	Colegio de Médicos	Colegio de Médicos	Colegio de Médicos
Miércoles 14	09 a 12	Colegio de Médicos	H. de E. Echeverría	Hospital Posadas	Colegio de Médicos	Colegio de Médicos	Hospital Posadas	Hospital de Cañuelas
	13 a 17	Colegio de Médicos	Circ. de E. Echeverría	Colegio de Médicos	Colegio de Médicos	Colegio de Médicos	Colegio de Médicos	Círculo de Cañuelas
Jueves 15	09 a 12	Hospital de Ezeiza	Colegio de Médicos	Hospital de Laferrere	Colegio de Médicos	Hospital de Hurlingham	Colegio de Médicos	Colegio de Médicos
	13 a 17	Circ. de Ezeiza	Colegio de Médicos	Colegio de Médicos	Colegio de Médicos	Circulo de Hurlingham	Colegio de Médicos	Colegio de Médicos
Viernes 16	09 a 12	Colegio de Médicos	Colegio de Médicos	Hospital de Niños	Colegio de Médicos	Colegio de Médicos	Colegio de Médicos	Colegio de Médicos
	13 a 17	Colegio de Médicos	Colegio de Médicos	Colegio de Médicos	Colegio de Médicos	Colegio de Médicos	Colegio de Médicos	Colegio de Médicos
Martes 20	09 a 17	Colegio de Médicos	Colegio de Médicos	Colegio de Médicos	Colegio de Médicos	Colegio de Médicos	Colegio de Médicos	Colegio de Médicos
Miércoles 21	09 a 17	Colegio de Médicos	Colegio de Médicos	Colegio de Médicos	Colegio de Médicos	Colegio de Médicos	Colegio de Médicos	Colegio de Médicos

**Eficacia con Seguridad**

**Flexidol<sup>®</sup>**  
Meloxicam 15 mg

Hace Flexible el Movimiento

UNA TOMA diaria

Industria Argentina Venta bajo receta

10 comprimidos ranurados

VALE+ SALUD PAMI 30%

RAFFO

Consultas (011) 6347-7200 - www.raffo.com.ar

Presentaciones por 10, 20 y 30 comprimidos ranurados

# La mujer científica

por la Dra. Christiane Dosne Pasqualini

Históricamente, tanto la ciencia como la medicina fueron dominio del hombre con exclusión de la mujer. En el siglo XIX, hubo algunas notables excepciones como, por ejemplo, el caso de la hija de **Lord Byron, Ada**, quien colaboró en el desarrollo del **Analitical Engine**, considerado uno de los primeros intentos hacia una computadora; publicó su revisión del tema en forma anónima ya que era insólito que una mujer pudiera hacerlo; este hecho tan notable hizo que un siglo y medio después se diera el nombre de Ada a uno de los primeros programas de computación del Departamento de Defensa de los Estados Unidos. Hace 100 años, **Santiago Ramón y Cajal** escribió reglas y consejos sobre la investigación científica deslizando "**si la mujer es un mal convengamos que es un mal necesario**" descartándole **D'emblée** toda participación en la investigación. Sin embargo, en esa misma época sobresalían en física, como excepciones, **Marié Curie** en Francia y **Lise Meitner** en Alemania.

En nuestro medio, la primera médica, **Cecilia Grierson**, se graduó en 1889 y fue la fundadora del Consejo de Mujeres de la República Argentina que este año celebra su centenario. La segunda médica, **Elvira Rawson de Dellepiane** se graduó en 1892; en la primera década del siglo XX, hubo 11 médicas, seguidas de 28 en la segunda y 51 en la tercera década. Luego siguió aumentando rápidamente el número de médicas de manera que en la universidad en 1957 eran el 14% entre 696 graduados, en 1962 configuraban el 21%, en 1970 el 33%, en 1976 el 40% y en 1980 el 51%. En la actualidad, las mujeres son algo más de la mitad de los graduados y se acercan al 30% de la totalidad de médicos del país mientras que conforman alrededor del 15% de los profesores universitarios.

Nuestro país tuvo además una característica propia en el acceso muy temprano de la mujer a la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad de Buenos Aires, donde ya en 1957 las mujeres conformaban el 50% de los graduados, aumentando a 70% en 1976 y a más del 80% a partir de 1983; las docentes mujeres representan hoy más del 43% y hay, por segunda vez, una mujer decana.



Notablemente el acceso de la mujer a la medicina fue mucho más rápido en nuestro país que en los Estados Unidos. Donde en 1964 ingresaban en todas las escuelas médicas 758 mujeres, el 8,4%, seguido del 20% en 1974, del 33% en 1984 y del 42% tanto en 1994 como en 1996, con un 8,6% de profesores titulares en ese último año. En Europa, la situación es similar, con más del 50% de estudiantes mujeres en la universidad pero menos del 30% que terminan sus tesis de doctorado y no más de 10% entre los profesores y son contadas las mujeres en las academias; sin embargo, hace unos meses nombraron a una mujer, **Susan Greenfield** Director del Royal Institution en uno de los puestos más prestigiosos de la ciencia británica. Y volviendo a Estados Unidos, **Caterine De Angelis** acaba de ser nombrada Editor del Journal of the American Medical Association (JAMA) y en un editorial del New England Journal Medicine comenta un trabajo de Nonnemaker sobre Women Phisicians In Academic Medicine (Medicas en la Medicina Académica) insistiendo en la importancia de los mentores (o Directores de Trabajos) para que las mujeres -que allí constituyen el 44% de los estudiantes que ingresan en medicina- puedan luego tener las mismas oportunidades que los hombres y llegar a la equidad, eliminando toda discriminación.

Si se considera la totalidad del siglo XX, se vislumbra que tanto mi madre, que había nacido a principio del siglo, como mi abuela consideraban que el destino de toda mujer -y su felicidad- era casarse y tener hijos; no se contemplaban otras posibilidades. El varón, en cambio, tenía que prepararse para ganarse la vida, y ser jefe de familia. **Goethe** escribió "el mundo del hombre es el universo y el de la mujer es el hogar". Por mi parte, desde muy joven, en la década del '30, yo supe que quería ser algo más que una ama de casa y que quería ir a la universidad; mi padre me apoyó y me alentó, pero quedaba bien claro que lo mío era una elección mientras que para mis hermanos varones era una obligación. Yo fui una de las excepciones dentro de mi generación. En cambio, una generación más tarde, cuando mis hijas gemelas se recibieron de médicas, en 1970, no era la excepción ya que las mujeres conformaban un tercio de los graduados. Y hoy, que mi nieta ingresa a la Facultad de Medicina, son algo más las mujeres que los hombres: se ha llegado a la igualdad y en consecuencia no se trata ya de hombre o mujer sino de un número, o mejor dicho, de individuo.

Hay que hacer notar que para la mujer, esta transición desde la excepción, en 1940, hasta la igualdad en Medicina en 1980, -y lo mismo vale para Biología y para la carrera de Investigador del CONICET- se ha dado en 40 años de este siglo, lo que históricamente puede considerarse muy rápido. Esto se contrapone a muchos libros, principalmente norteamericanos, uno de los cuales tiene como título "**Why so slow the Advancement of Woman In Science?**" ("¿Por qué tan despacio el avance la mujer en la ciencia?").

Está bien que no se ha logrado la igualdad a nivel de profesores particulares y de posiciones de alta responsabilidad, pero la transición ha sido tan rápida que hay que dar tiempo al tiempo. Todo llegará bien pronto.

Se habló tantas veces de discriminación contra la mujer.

Personalmente nunca me sentí discriminada, ni en la universidad en el Canadá cuando éramos solo 4 mujeres de 80 en la Facultad de Medicina ni al llegar a la Argentina donde fui la primera Becaria mujer en el Instituto de Fisiología, ni en la Academia Nacional de Medicina de Buenos Aires donde ingresé como miembro titular hace 9 años y sigo siendo la única mujer.

En Estados Unidos se publicó mucho sobre el tema



de la discriminación, más que todo insistiendo en las diferencias en remuneración. Las mujeres se agruparon en distintas oportunidades para luchar contra una desigualdad que en ocasiones puede haber surgido hasta involuntariamente. Vaya como ejemplo la reciente disputa suscitada en el MIT (Massachusetts Institute of Technology) y en la Universidad de Harvard, donde ambos decanos apoyaron el reclamo de las investigadoras para conseguir más espacio de laboratorio y más reconocimiento -y lo consiguieron-.

La mujer, al acceder a la universidad y a la investigación científica no ha abandonado su rol de madre y esposa y por ende tiene dos prioridades, su trabajo y su familia, mientras que el varón se dedica plenamente al trabajo. La mujer, por ende, necesita organizar su tiempo y muchas veces su ambición de progreso no es tan marcada; además suele enfocar el estudio y la investigación con una característica propia, como ser un perfeccionismo y una obsesión y para profundizar el tema que contrasta con el hombre quien suele ser más expeditivo siendo más seguro de sí mismo. El resultado es que en general las mujeres tienen las más altas notas en la universidad.

Según varios estudios, en investigación, la mujer suele publicar menos trabajos que el hombre pero estos también suelen tener mayor impacto; no se encontraron diferencia al comparar la producción de mujeres con o sin hijos. En mi caso, tuve la suerte de poder equilibrar mi vida de investigadora con la de una familia con cinco hijos que me dieron 17 nietos. Solo se necesitó determinación, organización y total apoyo familiar.

Me doy cuenta que esta visión optimista del status actual de la mujer científica no es fácilmente compartida. Sin embargo, no hay duda que la mujer, en solo 40 años, ha irrumpido con mucha fuerza en todas las disciplinas; históricamente, este lapso es muy corto y el hecho será seguramente destacado como una importante característica del siglo XX.

Para concluir, no hay duda hoy que una mujer puede ser médica y/o investigadora a la par del hombre y que, además, puede ser esposa, madre y abuela. Sólo necesita aptitud y vocación -saber bien lo que quiere- dedicación y perseverancia. Esto incluye no cortar la continuidad de su trabajo aún cuando los niños son pequeños; en esta época en que el progreso es tan veloz interrumpir es desactualizarse peligrosamente.

Extrapolando al futuro, uno vislumbra que alrededor del 2020 la mujer ya estará compartiendo todos los



puestos de responsabilidad por igual que el hombre y uno se pregunta cuáles serán las consecuencias. A propósito, me acuerdo de las reflexiones de **Abdus Salam**, premio nobel de Física de 1979, cuando en su carácter de presidente de la Academia de Tercer Mundo, de Trieste, inauguró en 1988 una reunión de mujeres científicas del tercer mundo (con exclusión de las norteamericanas y europeas). Describía dos mundos, el del norte, industrializado, con mucho dinero y gran producción de armamento, contrastando con el del sur, sin dinero y con falta de alimentos; al aumentar el poder de la mujer se podría llegar a un mundo más equitativo y más compartido entre ricos y pobres porque la mujer siempre lucharía contra el hambre y nunca apoyaría la agresividad y la destrucción. Ojalá se lleguen a cumplir un día estos vaticinios de un gran hombre.

### 1ra. Reunión Latinoamericana de Cápsula Endoscópica

Buenos Aires, 23 y 24 de Junio de 2006

#### Organiza

Asociación de Endoscopistas Digestivos de Buenos Aires  
Sociedad Argentina de Gastroenterología

#### Invitado Europeo

Dr. Pedro Mechén Fernández Pacheco (España)

#### Director

Dr. Carlos A. Waldbaum

#### Coordinadores

Dr. Edgardo Smecuol / Dr. Javier Topor

Temario: Hemorragias Digestivas de Origen Oscuro / Enfermedades Inflamatorias Intestinales / Tumores del Intestino Delgado / Enfermedad Celiaca / Lesiones Intestinales Iatrogénicas (Aines, Actínicas, etc.) / Dolor Abdominal Crónico / Afecciones Sistemáticas con Compromiso Intestinal / Cápsula Endoscópica en Pediatría / Contraindicaciones y Complicaciones / Nuevas indicaciones y futuro de la Cápsula Endoscópica

Modalidad: Conferencias / Presentación de casos e imágenes / Debates interactivos

Informes e Inscripción: [www.capsulalatino.org](http://www.capsulalatino.org)

#### Auditorio COM

Sarmiento 1867, Ciudad Autónoma de Buenos Aires



# Conflicto grave y doloroso

(2da. parte)

**La instalación de plantas de producción de pasta de celulosa para la elaboración de papel en el Uruguay ha generado una disputa entre nuestros pueblos y gobiernos respectivos.**

Señala el constitucionalista **Daniel Sabsay** que el Tratado del Río Uruguay obliga a que cualquiera de las partes informe a la otra sobre los emprendimientos de importancia que pudieran afectar al río. El Gobierno uruguayo no cumplió con su obligación de informar y el Gobierno argentino tampoco se lo exigió. Ese tratado establece mecanismos de conciliación y arbitraje para resolver eventuales diferencias entre ambos países. En vez de usarlos, se anunció que se recurriría al **Tribunal Internacional de La Haya**. Recordemos que Argentina no fue a La Haya ni siquiera en relación con su disputa territorial con Inglaterra por las Malvinas, y que no formuló allí sus denuncias contra **Margaret Thatcher** por las violaciones de derechos humanos ocurridas durante esa guerra.

Pero además, la posición argentina ante los tribunales internacionales es extremadamente débil, en la medida que se pide a las papeleras uruguayas lo que no se les exige a las papeleras argentinas. Un país en el que el control de la contaminación es casi nulo será poco creíble cuando reclame que sus vecinos hagan lo que él mismo no hace.

En nuestro país existen unas 10 plantas de producción de celulosa que vierten sus efluentes al río



Paraná provenientes de una producción de no menos de 850.000 toneladas anuales de pulpa de celulosa. No parece fácil convencer a un tribunal internacional de pedirle a las empresas uruguayas lo mismo que no se les está exigiendo del lado argentino a las empresas **Celulosa Campana y Gral. Bermúdez, Papelera del Plata, Wixel, Campanita, Papel Prensa de San Pedro, Iby en Entre Ríos, Andino sobre Santa Fe, Alto Paraná S.A., Piray y Papel Misionero**. Para dar un par de ejemplos puntuales, **Celulosa Argentina S.A.** contamina el Paraná desde 1929, sin que hasta la fecha nadie le haya pedido que dejara de hacerlo. La presencia de contaminantes provenientes de su planta de **Gral. Bermúdez** (compuestos orgánicos clorados) ha sido verificada por Greenpeace, según un informe publicado por esa organización. La provincia de Entre Ríos tiene en su territorio una planta productora de pasta celulósica (**Papelera Iby S.A.**), que produce 18.000 TM anuales y sobre las costas santafecinas del Paraná, frente a la tierra entrerriana hay otras más. Pero, además, esta provincia es una importante

## Plan Mi PC

Colegio Médico lo ayuda en el trámite



Mi PC - Modelo Medio

40 cuotas de  
**\$59<sup>50</sup>**

Procesador: Intel Celeron D335 - 2.87 Ghz  
Mother Board Biostar/Fosconn / Memoria: 256 mb DDR / Disco rígido: 80 GB Lecto-grabadora de Cd's / Monitor de 15" SAMSUNG o LG / Tarjeta de red, Modem/Fax, Mouse, teclado y parlantes / Windows XP Home Edition / Microsoft Works, Microsoft Encarta, Microsoft Pinture It / Antivirus Mc Afee (1 año gratis) / 6 hs. de capacitación gratis en el IAC (sujeto a disp. geográfica) 6 meses bonificados de abono servicio Intenet (sujeto a disp. técnica y geográfica) / Garantía de un año por cuenta y orden del FABRICANTE.

MPC: 4628-0590 / 15-5528-0348  
o en Colegio de 10 a 12 y de 19 a 20  
mpc@mpcnet.com.ar



productora de madera, de bosques implantados, que destina el 60% de su producción a la elaboración de celulosa y tableros.

Si la presentación ante el Tribunal de La Haya estuviera acompañada de un control efectivo de estas empresas, habría más probabilidades de que nos tomaran en serio.

Por otra parte, tanto el gobernador de Corrientes como el de Misiones invitaron a que cualquier otra papeleras contaminante que hubiera por el mundo se instalara en sus respectivas provincias, y el de Buenos Aires hizo casi lo mismo, calificando de "histórico" a su par de Entre Ríos por su tardía preocupación ambiental. Lo que equivale a prometer a esas empresas la falta de controles ambientales si se radicaran allí.

Hasta ahora, nadie informó cuál es el rol que juega en esta comedia de enredos nuestro principal organismo ambiental, la **Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación**. Todo indica que se ha desaprovechado el aporte de su capacidad técnica.

Una planta de papel puede contaminar de las siguientes maneras:

Contaminación del aire. Las fábricas de papel suelen quemar sus residuos para producir energía. Muchos de

ellos tienen un alto contenido de azufre. Estos compuestos del azufre provocan un característico olor a huevos podridos. Es decir, que son incompatibles con un centro turístico como Gualeguaychú. También es posible que esos compuestos formen ácido sulfúrico en la atmósfera, con el consiguiente riesgo de lluvias ácidas. No se informó si había estudios sobre la capacidad de la fuente receptora de los contaminantes. En el caso del aire, se informó que el Banco Mundial había omitido el estudio meteorológico, por lo cual no se sabe el comportamiento que tendrán los gases y olores en la atmósfera.

Contaminación del agua. Se habló mucho del uso de blanqueadores de cloro y sus efectos sobre la calidad de las aguas, como también de la posibilidad de que se formaran las peligrosas dioxinas. Se habló mucho menos de la práctica frecuente de arrojar la materia orgánica sobrante al agua, donde se pudre, agotando el oxígeno de los cursos de agua.

Y ninguna de las partes habló de lo que sucedería con el río Uruguay. En una situación así, se requiere un estudio de las corrientes del río, para saber el posible desplazamiento de la pluma de contaminación. Desde el punto de vista teórico, como la corriente en el centro del río es más fuerte que en las orillas, es posible que eso mantenga pegada la contaminación a la costa uruguaya, desde la cual se emitirán las descargas de las papeleras. Eso terminará, por supuesto, con sitios como el hermoso balneario **Las Cañas**, próximo a **Fray Bentos**, pero podría afectar mucho menos la costa argentina. Por supuesto, es una hipótesis de escritorio, que sería bueno corroborar a campo, y llama la atención el que ese estudio parece no haberse realizado.

Todas estas incoherencias sugieren que ante un conflicto ambiental, simplemente nadie sabe qué hacer. Después de desaprovechar los 15 años transcurridos desde que Uruguay decidió apostar a las papeleras contaminantes, se toman decisiones apresuradas, atendiendo más a las repercusiones de prensa que a la prevención ambiental.

Y sobre el tema, el Presidente argentino manifestó que **"sólo se trataba de un problema ambiental"**, como si los temas ambientales fueran cuestiones de poca importancia.

# Salud y Deporte para una vida sana

**AM 530 Radio República**

**Sábados de 11 a 13 hs.**

Con la conducción de la  
**Dra. Fabiana Mandel**

---

A 30 años  
del Golpe de Estado

---

# Un homenaje del Colegio a los profesionales desaparecidos en la última dictadura militar



*Nuestro **Colegio de Médicos, Distrito III**, conmemoró los 30 años del fatídico Proceso de Reorganización Nacional de aquel 24 de marzo de 1976 y homenajeó a los colegas que fueron víctimas de los peores años de la historia de la República Argentina.*

El **Colegio de Médicos de la Provincia de Buenos Aires, Distrito III**, rinde honor a los profesionales, universitarios, docentes, estudiantes y a todas las víctimas del terrorismo de Estado así como a sus familiares y en ellos a lo más destacado de la inteligencia y la dirigencia nacional que, so pretexto de la llamada "**guerra sucia**", fueron exterminados para consolidar un modelo de dependencia y sometimiento económico y social que hoy nuestro pueblo y los demás pueblos de Latinoamérica están pagando con atraso, miseria y exclusión.

Considera que no debe quedarse solamente en la memoria de los que fueron sus víctimas, como si todo el proceso hubiera sido un hecho circunstancial, sino que afirma que se trató de una operación perfectamente organizada, que se hizo extensiva a todos los países vecinos a través de la Operación Cóndor, con objetivos claros que, merced a la resistencia de la sociedad, no fueron alcanzados en su mayoría, aunque parte de ellos se extienden hasta hoy, como por ejemplo:

Intentaron destruir el sistema público de salud y a sus profesionales preocupados por los destinos del país e intentaron aplicar una salud mercantilista, impulsora del individualismo y de la privatización del conocimiento.

Intentaron el aniquilamiento de una juventud comprometida con los grandes temas sociales de la Nación, para sustituirla por una generación banal y descreída del esfuerzo y el trabajo como dignificantes

del ser humano.

Provocaron la destrucción del trabajo, la industria, la propiedad de los medios estatales de producción y el capital nacional, con una inmensa transferencia de ingresos a favor del capital concentrado en pocas manos, que aliado de las transnacionales ha convertido a los trabajadores de ayer en los desocupados, subocupados y precarizados de hoy, constituyendo un ejército de pobres e indigentes.

Provocaron el desmantelamiento de los servicios públicos, de la educación, la salud y la justicia, la enajenación de las riquezas naturales, la destrucción del medio ambiente, y el desarrollo de "políticas sociales" como parte de la aplicación de políticas neoliberales de endeudamiento externo, entrega del patrimonio nacional, y pérdida de la soberanía.

Por todo ello sostenemos que, quedarnos en el mero recuerdo, sería transformar en anécdota militar un proceso económico y político que aún no ha concluido y que busca seguir medrando con el esfuerzo y el trabajo de todos los argentinos.

Por lo señalado, exhortamos a los profesionales, a los docentes y a la ciudadanía toda a que, con sentido patriótico se esfuercen en buscar y construir nuevas alternativas que superen el atraso y la dependencia de hoy, y poner proa a los sueños de los que construyeron la Nación y de las víctimas del proceso que no alcanzaron a hacerlo.

**Cursos programados 2006**

**Cursos Superiores**

	Duración	Días	Horario	Director / es	Lugar
Administración Hospitalaria	2 años	Jueves	18 a 22 hs.	Dr. Mario Borini	Dto. III
Alergia e Inmunología	3 años	Viernes	09 a 11 hs.	Dr. Carlos Pionetti	Dto. III
Cardiología	2 años	Martes y Viernes	20 a 22 hs.	Dr. Rubén Feldman	Dto. III
Dermatología	3 años	1er., 2do. y 4to. viernes del mes	16 a 18 hs.	Dra. Lidia E. Valle	Dto. III
Diagnóstico por Imágenes	3 años	Jueves	19 a 21 hs.	Dr. Juan Mato González Dr. Justo O Pacheco	Dto. III
Gastro - Infantil	2 años	Lunes	13 a 15 hs.	Dr. Roque Emiliani	Dto. III
Geriatría y Gerontología	2 años	Viernes	19 a 22 hs.	Dra. Margarita Murgieri Dr. Héctor Kogan	Dto. III
Ginecología (modulado)	2 años	Martes	20 a 22 hs.	Dr. Marcelo Inglesi	Dto. III
Infectología (modulado)	2 años	Miércoles	20 a 23 hs.	Dres. Rubén Mansini / Héctor Laplume / F. Silva Nieto	Dto. III
Infectología Pediátrica	2 años	Jueves	14 a 16 hs.	Dr. Enrique Casanueva Dr. Daniel Logarzo	Dto. III
Medicina del Deporte	2 años	Jueves	20 a 23 hs.	Dr. Alter Jaime Mandel	Dto. III
Medicina Gral. y Fliar. (modulado)	2 años	Lunes y Miércoles	19 a 21 hs.	Dr. Eduardo Del Cerro	Dto. III
Medicina Interna (modulado)	3 años	Martes y Jueves	19 a 22 hs.	Dr. Norberto Cardozo	Dto. III
Medicina Legal	2 años	Martes y Jueves	19 a 21 hs.	Dr. Osvaldo Curci Dr. Osvaldo Raffo	Dto. III
Neonatología (modulado)	2 años	Viernes	20 a 23 hs.	Dr. Jorge Martínez	Dto. III
Neurología	2 años	Lunes, Miércoles y Viernes	08 a 13 hs.	Dr. Horacio Gori	Hospital Alvarez
Obstetricia (modulado)	2 años	Martes	20 a 22 hs.	Dr. Carlos Ortega Soler	Dto. III
Oftalmología	2 años	Lunes	19 a 21 hs.	Dr. Jorge Pasquinelli Dr. Raúl Mutilva	Dto. III
Pediatría	2 años	Miércoles	20 a 22 hs.	Dr. Daniel Logarzo Dr. Rubén González	Dto. III
Terapia Intensiva	2 años	Miércoles	08 a 14 hs.	Dra. Lilian Benito Mori Dr. Pablo Schoon	Dto. III

# ESEM ESCUELA SUPERIOR DE ENSEÑANZA MEDICA

## Cursos programados 2006

# Cursos de Actualización

	Duración	Días	Horario	Director / es	Lugar
Cardiología Pediátrica	6 meses	Viernes	20 a 22 hs.	Dr. Marcos Auché Dr. Krautzer E.	Dto. III
Cirugía Video Asistida	3 meses	Lunes	19 a 21 hs.	Dr. Angel E. Rivero	Dto. III
Claves en Neonatología	8 meses	A confirmar	A confirmar	Dra. Diana Fariña	Dto. III
Crecimiento y Desarrollo	Anual	Jueves	19 a 22 hs.	Dra. Gladys Convertini Dr. Enrique Bermúdez	Dto. III
Curso Interdisciplinario de Diabetes	Anual	Lunes	18 a 22 hs.	Dra. Ana María Kulczycki	Dto. III
Ecografía Pediátrica y Neonatal	Anual	Martes	19 a 21 hs.	Dra. María Sperperato Dr. Luis Gatto	Av. Roca 1141 Hurlingham
Endocrinología (desde el nacimiento hasta la vida adolescente)	Anual	1er. y 3er. martes del mes	14 a 18 hs.	Dra. Patricia Baredes	Dto. III
Enfermería Neonatal	8 meses	Jueves	10 a 12 hs.	Lic. Reina Toledo Dr. N. Rey / Dr. A. Díaz	Dto. III
Flebología y Linfología	8 meses	2do. viernes	14 a 19 hs.	Dr. Carlos Goldenstein Dr. Guillermo Rossi	Dto. III
Ginecología y Mastología Quirúrgica (Curso de Capacitación y Entren.)	Anual	1ro. y to. sábado del mes	09 a 12 hs.	Dr. Ricardo Campos	Hospital de Merlo
Infectología	2 años	Miércoles	20 a 22.30 hs.	Dres. R. Masini / H. Laplume F. Silva Nieto	Dto. III
Investigación y Evaluación de Sistemas y Servicios de Salud	Anual	Miércoles	18 a 21 hs.	Dr. Mario Borini	Dto. III
Medicina Interna	1 año	Martes	19 a 22 hs.	Dr. Norberto Cardozo	Dto. III
Práctica Procesal (Peritos)	3 meses	A confirmar	19 a 21 hs.	Dres. Calligo G. G. Díaz Zahn	Dto. III
Salud Sexual y Rep. en la Adolescencia	3 meses	Lunes	19 a 21 hs.	Dra. Liliana Burgariotti Dres. R. Casale / J. Ferreiros	Dto. III
Sexología (1er. nivel)	1 año	Lunes	19.30 a 22 hs.	Dra. Liliana Burgariotti	Dto. III
Sexología (2do. nivel)	1 año	1er. sábado del mes	09 a 19 hs.	Dra. Liliana Burgariotti	Hospital de Morón
Talleres de Prevención en la Adolescencia	9 encuentros	A confirmar	A confirmar	Dra. Liliana Burgariotti	Dto. III

# Comisión de Cultura

## Exposición Permanente

Se continúa este año con las exposiciones mensuales permanentes de artes plásticas, para lo cual invitamos a los interesados a comunicarse con la Comisión de Cultura los 2do. y 4to. Jueves de cada mes de 13 a 14 hs. El sitio de exposiciones se encuentra en el primer piso siendo gratuito.

## Tango

Este año, las clases de tango se dictarán en el Círculo Médico de La Matanza (Av. De Mayo 743, Ramos Mejía). Para informes llamar a los teléfonos: 4464-2900 al 2904.



## Truco y Almuerzo

Se realizará un Torneo de Truco por pareja el día sábado 29 de julio a partir de las 9 hs. en este Colegio de Médicos. Luego de la entrega de premios se hará un tercer tiempo con una "choriceada" para todos los participantes. Por razones organizativas solicitamos a los interesados inscribirse gratuitamente en forma telefónica o personalmente en este Colegio hasta el 22 de julio.



## Concurso literario

### Concurso literario, género poesía.

Les recordamos a los interesados en participar del IV Concurso Literario, que podrán presentar sus obras en este Colegio de Médicos, de lunes a viernes de 10 a 15 hs. siendo la fecha de cierre para la recepción de trabajos el 30 de agosto, siendo el presidente del Jurado, el Sr. José Panizzi (Sociedad de Poetas y Escritores de La Matanza).

### Bases:

- 1) Podrán participar todos los médicos y/o familiares directos mayores de 21 años.
- 2) El tema y el estilo serán libres.
- 3) Se podrán presentar un máximo de cuatro trabajos con 30 líneas como máximo cada uno, escritos a máquina o computadora, cuerpo 14.
- 4) Los escritos podrán presentarse en papel tamaño carta u oficio, escritos de una sola carilla, en máquina de escribir o computadora a doble espacio.
- 5) Serán presentadas 4 copias de cada obra, cada página firmada con seudónimo.
- 6) Todo dentro de un sobre tamaño oficio.
- 7) Dentro del sobre oficio otro más pequeño que incluya todos los datos personales: Nombre y Apellido completos, domicilio, código postal, teléfono y horario en que este Colegio se pueda comunicar con el autor. Además, documento, fecha de nacimiento y seudónimo utilizado.
- 8) Los participantes obtendrán un Diploma que lo acredite. Podrá haber menciones de honor si el Jurado así lo dispone.
- 9) Los trabajos se recibirán en este Colegio de Médicos hasta el 30/08/06 de lunes a viernes de 10 a 15 hs.
- 10) El ganador del 1er. premio se hará acreedor de una orden de compra para la adquisición de libros por \$ 300.- en librería a designar por este Colegio.

## Fumar es perjudicial para la salud

Mirko sostenía la cabeza con su mano izquierda, apoyado el codo sobre la mesa del Bar Suárez. Con su mano derecha repetía el rito de siempre el de llevar el cigarrillo a su boca y aspirarlo profundamente, con fuición, en la mesa el vaso de ginebra y el café, al exhalar miraba las volutas de humo ascender pausadamente hasta perderse en el rayo de luz que se filtraba por la ventana. Al apagar la colilla, jugueteó con el atado de cigarrillos en su mano.

.....

Las privaciones habían quedado atrás. Sin muchos lujos ese departamento de la calle Montes de Oca que compartía con su madre, llenaba todas sus ambiciones. Había aprendido a tocar la flauta dulce y ese puesto en el Teatro Colón le permitía un pasar que ni siquiera había soñado en su infancia de inmigrante.

Ese día había sido agotador, a pesar de no ser nada nuevo, el ensayo del Concierto de Brandenburgo Nº 4 de Johann Sebastian Bach lo había extenuado. Luego el viaje con el 39 hasta Constitución, que siempre había preferido al subterráneo y caminar las cuadras hasta el departamento. Al llegar encontró una nota manuscrita de su madre que decía que se quedaría en casa de la hermana, cosa que era habitual cuando iba de visita. Rememoraban esa juventud ya ida con las añoranzas de la patria lejana a la que engrandecían en sus recuerdos indefectiblemente empañados por la tristeza de la absoluta certeza de no poder volver a recorrer esas callejuelas, que seguramente habrían cambiado tanto que igualmente ya no reconocerían.

Comió lo que había sobrado del mediodía, luego de calentarlo en la sartén y se tiró en la cama semivestido sacándose los zapatos sin desanudar los cordones y se puso a fumar, ignorando las prevenciones de siempre. No lo hagas en la cama. Mirá si te quedás dormido y se produce un desastre. Un día va a ocurrir una desgracia si seguís así. Al incorporarse y apagar la colilla, comprobó que apenas quedaban tres cigarrillos en el paquete, pensó en levantarse e ir a comprar, pero estaba demasiado cansado para ese esfuerzo. Siguió inquieto y finalmente luego de una imprecación y un largo rezongo decidió levantarse. Pesada y torpemente



se puso los zapatos doblando el contrafuerte y calzándolos condificultad. Se pasó las manos entreabiertas en su cabello. Se puso la campera y esperó el ascensor. Salió a la calle semidesierta y caminó hasta el kiosko de la esquina frente a la plaza.

Estaba allí hurgando en sus bolsillos para pagar los cinco atados que se apilaban descuidadamente en el vidrio cuando oyó un estrépito infernal. Una voluta de tierra y escombros invadió la avenida. A paso rápido recorrió la cuadra y cuando salió de su asombro y comprobó que su edificio se había derrumbado.

.....

Mirko tamborileaba con sus dedos en la mesa del Bar de Suárez y Montes de Oca al que concurría diariamente, con esos sus dedos en palillo de tambor como un día los bautizó su médico al que había concurrido por esa tos pertinaz. Jugueteó con el atado de cigarrillos y reparó en una inscripción. "Fumar es perjudicial para la salud". Esbozó una sonrisa, seguramente la primera después de tanto tiempo. Leyó una y otra vez lo escrito, hasta que en algún momento debe haberlo hecho en voz alta, o al menos lo suficiente para que don Giuseppe, el tano carpintero, o ebanista como él se presentaba y que siempre ocupaba la mesa contigua de frente a él lo oyera y con una sonrisa, apartando el toscano de sus labios reseco murmuró "Ma non troppo".

# Curso de Capacitación Anual en Control de Infecciones

Entre los meses de Mayo y Agosto (inclusive) de este año se llevará a cabo el **Primer Curso de Capacitación Anual en Control de Infecciones.**

El mismo estará dictado por el Comité de Control de Infecciones del **Hospital Diego Paroissien** (La Matanza) y serán invitados varios profesionales referentes al tema.

La modalidad será semipresencial y se cursará los días jueves de 8:30 a 11:30 hs. quincenalmente. Además se llevarán a cabo exámenes finales y la entrega de certificados correspondiente.

## temario

- Higiene de manos
- Vigilancia hospitalarias
- Prevención de infección de sitio quirúrgico
- Esterilización
- Prevención de infecciones en cuidados críticos
- Nociones de Epidemiología y estadística
- Uso racional de antibióticos
- Rol del Farmacéutico en el Control de Infecciones
- Resistencia Bacteriana

# LA UNION

*En la ciudad  
el campo*

[www.parrillalaunion.com.ar](http://www.parrillalaunion.com.ar)



Av. Juan B. Justo 1574  
(esq. Gorríti) - Palermo  
Reservas al 4899-2323

[reservas@parrillalaunion.com.ar](mailto:reservas@parrillalaunion.com.ar)

**Abierto los 365 días del año**

Domingo a Jueves de 12:00 a 24:00 hs.

Viernes y Sábado de 12:00 a 01:30 hs.

LA UNION en el corazón de Palermo recrea un cálido ambiente de campo donde saborear la mítica carne Argentina cocinada a leña en su asador y parrilla a la vista.

# Historia del vaciamiento en el Hospital Francés

A fines de febrero, cuatro directivos del **Hospital Francés** presentaron su "renuncia indeclinable" y reclamaron su desvinculación de toda "intervención en la conducción" del centro asistencial. Tres de ellos eran integrantes de un **Comité de Crisis** que regenteaba el establecimiento desde diciembre. Según explica el delegado gremial **Daniel Rodríguez**, los tres directivos renunciantes "trataban" las posibles inversiones privadas en el hospital por un monto cercano a los "nueve millones de pesos".

Pero la pregunta es ¿cómo llegó el Francés a esta situación de desfinanciamiento? Todos señalan como bisagra el ingreso del prepago Provincia Salud al nosocomio, incorporación habilitada por las antiguas autoridades del establecimiento.

La historia comienza cuando en 1997 el Banco Provincia conforma un holding: ahí nace el **BAPRO**. Por ese entonces, el actual jefe de Gabinete, **Alberto Fernández**, era la cabeza de **Gerenciar S.A.**, el holding encargado del gerenciamiento de los nuevos proyectos del Provincia. Uno de logros fue la creación de **Provincias Servicios Salud**, un prepago cuyo capital inicial fue fijado en 26 millones y tenía como socio con el 40% al fondo de inversión norteamericano **Insurance Partners**. El impulso que dio a su gestión le valió a Fernández el convertirse en vicepresidente ejecutivo del **Grupo Banco Provincia**.

El prepago tenía al **Francés** como una de sus prestadoras. Pero en una maniobra poco clara, en el año 2002 el **BAPRO** le transfirió la totalidad de su cartera. El acuerdo entre el Banco y el Hospital estableció la exclusiva responsabilidad de la Asociación Francesa Filantrópica y de Beneficencia por el servicio de medicina prepaga a los afiliados. Ambas instituciones



firieron también un **Contrato de Licencia de Uso de Marca "Provincia Salud"**. El ingreso abrupto del aluvión de afiliados que venían del **Provincia Salud** hizo colapsar y desfinanciar al hospital.

*Por Silvia García - para "El Médico",  
Nº 188, Marzo de 2006*

**Este Colegio de Médicos se solidariza con todos los profesionales que trabajan en el Hospital Francés y todos sus centros periféricos y repudia las maniobras que fueron realizadas por las antiguas autoridades, que llevaron conjuntamente con lo explicado anteriormente a la cuasi destrucción de una institución de salud centenaria de excelencia como es el Hospital Francés.**

**C.U.M.**

Avda. Argentina 1095 - Merlo / Telefax: 0220-4850767 / 4862804  
E-mail: suodeloeste@yahoo.com.ar

## Centro Urológico de Merlo

Urología General - Uro-Ginecología

Asociado al I.U.U.G.A.

INSTITUTO DE UROLOGÍA Y URO-GINECOLOGÍA

C.U.M.

Director: Prof. Dr. Omar Grossi  
**TRATAMIENTO INTEGRAL DE LA INCONTINENCIA DE ORINA FEMENINA Y MASCULINA**

I.U.U.G.A.

Video - Urodinamia  
Ecografías Urológicas

Video - Endoscopias Urológicas  
Penoscopias

**I.U.U.G.A.**

Colón 1345 - Luján / Telefax: 02323-424437 / 440994  
E-mail: marossi@s6.coopenet.com.ar

## Establecimientos Asistenciales

Con quienes los médicos tienen conflictos

- Clínica Indarte  
(San Justo)
- Clínica Constituyentes  
(Morón)
- Clínica Privada de Laferrere
- Clínica Privada Libertad (Libertad)
- Hospital Francés  
(Cap. Fed.)
- Unidades del "Htal. Francés Plan Salud"
- Clínica Modelo de Morón
- Hospital Municipal de Cañuelas
- Hospital Municipal de Ituzaingó HAMPI

*Colega:*  
Antes de aceptar un trabajo en estos establecimientos, asesórese.

## Comisión Laboral

*Estimado Colega:*

*Le recomendamos que si su trabajo es por cobro de honorarios, documente en forma mensual su actividad conformando una factura que debe ser recibida y firmada por autoridades responsables de la Clínica, Sanatorio y/u Obra Social.*

### ASESORAMIENTO GRATUITO SOBRE CONFLICTOS LABORALES

**Miembros de la Comisión:**

*Dres. Enrique Laval y Luis de Innocentis.*

**Asesoramiento legal:**

*Dr. Pablo Pita*

*Estudio: Perón 1333 3º of. 38 - Capital Federal*

*Tel.: 4372-3257 / 4373-5169*

**Días y horarios de atención:**

*Martes de 14 a 16 hs. Colegio de Médicos Distrito III,  
(Buen Viaje 554, Morón). Pedir Turno*



Centro de Ojos Ituzaingó s.a.

**U**D. SABE TODO LO QUE PUEDE DECIR UNA MIRADA?

**N**OSOTROS TRABAJAMOS PARA MEJORAR SU CALIDAD DE VISTA

- Campo Visual Computarizado
- Estrabismo
- Retinofluoresceinografía
- Rayo Láser / Yag Láser
- Cirugía de Miopía con Excimer Láser
- Topografía Corneal
- Cirugía de Miopía con Bisturí Diamante
- Diabetología
- Tratamiento del Glaucoma
- Cirugía de Astigmatismo
- Cirugía de Hipermetropía
- Oftalmopediatría
- Cirugía de Estrabismo con suturas ajustables
- Electrorretinograma

**Directores**



Dr. Jorge O. Pasquinelli



Dr. Raúl R. Mutilva

Central: Juncal 258 - (1714) Ituzaingó - Tel.: 4623-9212 / 9225 Fax: 4623-9222  
Moreno: Intendente Pagano 2672 - (1744) - Tel.: 0237-4661770 / 4661771 Fax: 0237-4661770  
E-mail: [centrojosit@inea.net.ar](mailto:centrojosit@inea.net.ar)



## Estimado colega:

*En el marco de los objetivos que nos hemos propuesto, reiteramos que la totalidad de nuestros matriculados cuentan con un servicio de consulta, orientación y asistencia en salud mental.*

**Llamar al 4599-9275**

**Garantizamos absoluta confidencialidad**

## Análisis siniestral del F.R.P.

# Responsabilidad Profesional y Traumatología

Varios son los motivos para que los traumatólogos nos disputemos con los cirujanos el nada deseable segundo puesto en frecuencia de demandas entre las especialidades más requeridas en los juicios por responsabilidad médica.

Entre los factores que intervienen para que la tasa de demandas sea tan elevada, podemos citar:

- 1- Que el 25% de todas las consultas médicas son traumatológicas.
- 2- El 10% de todas las camas hospitalarias están ocupadas por víctimas de traumatismos.
- 3- Que al menos dos tercios de todas las lesiones importantes que afectan al ser humano implican al sistema musculoesquelético.
- 4- Los traumatismos son la primera causa de muerte en personas jóvenes.

Por lo expuesto, podemos comprender algunas de las razones, por lo que la ortopedia y la traumatología figura como una de las especialidades más expuestas. Pero también ciertas características o "señas" particulares de la especialidad, influyen en contra.

Algunas de esas características las podemos resumir en que:

- 1- Los errores médicos se traducen en deformaciones o pérdidas de funcionalidad, por lo tanto las secuelas se ven, se sienten

y disminuyen la actividad del sujeto.

2- Tales errores pueden conducir al paciente a sufrir deformaciones o mutilación, aunque con conservación de la vida. (el defecto se sigue viendo).

3- El trauma es sorpresivo, con todas las connotaciones que ello supone; el paciente se ve de pronto disminuido, inmovilizado, con pérdida de sus ingresos, por lo tanto espera una solución rápida y total. Que muchas veces es imposible, aún realizando los procedimientos correctos y avalados por la bibliografía especializada.

4- En ciertas lesiones (politraumatismo), el cuadro suele ser grave,

5- Por ser la Ortopedia y Traumatología una especialidad predominantemente quirúrgica, participa de todos los riesgos inherentes a la cirugía.

6- El fracaso de una técnica quirúrgica es frecuentemente espectacular, ello se ve agravado por el hecho de que el mismo paciente y todo su entorno perciben el "resultado" del acto quirúrgico.

7- Es una cirugía "funcional", por lo que de alguna manera se "aproxima" a la cirugía estética, por lo tanto en este campo el enfermo es más exigente.

8- El profesional se ve obligado a utilizar determinados materiales quirúrgicos de los que suelen depender los resultados. Muchas veces esos materiales aportados por

**En marzo comenzaremos con los talleres de entrenamiento para Prevención del Stress Laboral.**



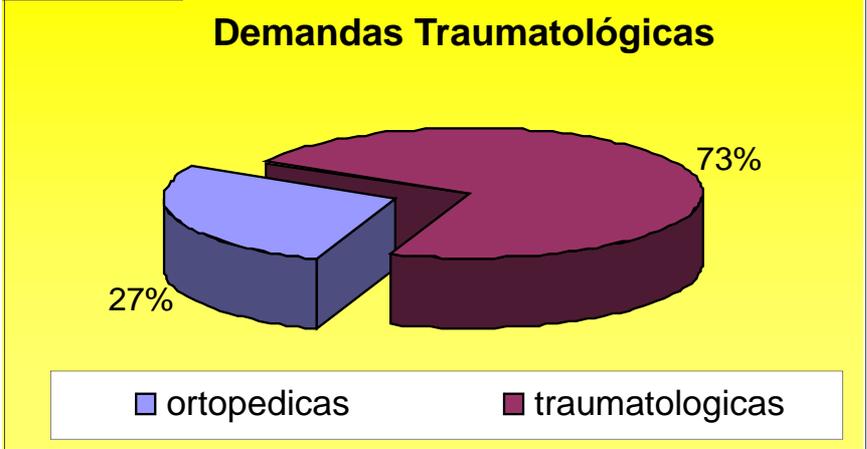
obras sociales, prepagos, y el propio sistema público, no son los solicitados ni los adecuados.

Paralelamente, el profesional se encuentra inmerso en una tecnología en constante evolución, que lo obliga en algunas oportunidades a recurrir a materiales nuevos, con los riesgos consiguientes.

En los últimos congresos argentinos de la especialidad hemos escuchado prestigiosos especialistas americanos, decir que prácticamente en USA no hay traumatólogo que no tenga varias demandas y que por ejemplo, en los reemplazos totales de cadera la diferencia de longitud de miembros es el origen de numerosas fortunas de abogados, al punto que muchos de ellos, anuncian en los diarios que se especializan en diferencia de longitud de miembros en el postoperatorio del reemplazo total de cadera.

De acuerdo a datos estadísticos de nuestro Fondo de Resguardo

Cuadro 1



Profesional, el 27% de las demandas corresponden a patologías ortopédicas, mientras que el 73% son por patologías traumatológicas (Cuadro 1).

Eso nos hace suponer, que evidentemente todavía no llegó a nuestro medio el pico de reclamos judiciales, ya que, los resultados obtenidos de las prácticas ortopédicas en nuestro país, no se diferencian mucho de los publicados en estadísticas internacionales, por lo tanto el "grado de insatisfacción", por dichos resultados debería ser muy similar.

Entre las causas que originaron demandas, en nuestro fondo de resguardo profesional correspondieron:

El 28% a FALTA DE DIAGNÓSTICO,

El 18% a CONSOLIDACIÓN VICIOSA,  
 El 15% a MALA EVOLUCIÓN en el tratamiento realizado,  
 El 11% a INFECCIÓN POSTOPERATORIA,  
 El 6% a SINDROME COMPARTIMENTAL,  
 El 6% a LESIONES NERVIOSAS, en procedimientos quirúrgicos, frecuentemente radial, y ciático en reemplazo de cadera.  
 El 5% a PSEUDOARTROSIS  
 El 3% a ÓBITO INTRAOPERATORIO.  
 El 8% DISTRIBUIDO EN OTRAS PATOLOGÍAS.  
 (Cuadro 2)

Basándonos en la experiencia siniestral de nuestro Fondo de Resguardo Profesional, consideramos importante analizar

**ASESORAMIENTO MEDICO LEGAL**

Recuerde que nuestro Distrito posee, un área especial de asesoramiento preventivo sobre estos temas, donde además pueden efectuarse cualquier tipo de consultas médico-legales.

Esta Comisión está integrada por médicos legistas y abogados especializados en responsabilidad profesional. Para consultas, solicitar turno en la sede del Colegio (Buen Viaje 554, Morón) a la Srta. Gabriela a los teléfonos 4628-3035 o 4629-1611 opción 5. Los días de atención son los lunes, martes, jueves y viernes de 12:30 a 15 hs.

**RECOMENDACIONES**

Sr. Colegiado: a los fines de otorgarle una eficiente cobertura legal

es importante para nosotros contar con su cooperación, por lo que le transmitimos algunos datos útiles que deberá siempre tener en cuenta:

- Confección de una historia clínica completa y actualizada, con citaciones por consultorio externo. Aclarar si el paciente cumple o no las indicaciones adecuadamente.
- Adecuada confección de HC de consultorio externo.
- Adecuar la complejidad de las prácticas a las posibilidades y recursos del centro asistencial donde éstas vayan a realizarse.
- Al realizar prescripciones y recetas, hacerlo con letra clara y legible, aclarando bien las indicaciones.
- Dar cumplimiento a las normas sobre Consentimiento Informado.

**ATENCIÓN**

En caso de tomar conocimiento de haberse producido algunos de los hechos que mencionamos a continuación, comunicarse telefónicamente a la sede del Colegio, consultar directamente a la Comisión de FRP:

- Secuestro de Historia Clínica.
- Citación a sede policial o sede judicial.
- Notificación de demanda.
- Pedido de informe de integrantes de una Guardia o Servicio.
- Pedido de copias de partes quirúrgicos, partes policiales, libro de guardia u otro documento.
- Pedido de informes o de descargo por instancia administrativa de Obra Social o Prepaga.



algunas de estas causas a fin de identificar los motivos recurrentes de reclamo judicial, tratando de generar recomendaciones y estrategias dirigidas no solo a disminuir la siniestralidad sino para mejorar la calidad de la atención médica. Buscando un doble propósito, el de disminuir los eventos adversos y el de intentar evitar que el médico se enfrente a un duro proceso judicial.

1.- Del total de las demandas llamativamente y lamentablemente el 28% correspondió a FALTA DE DIAGNOSTICO. (cuadro 3).

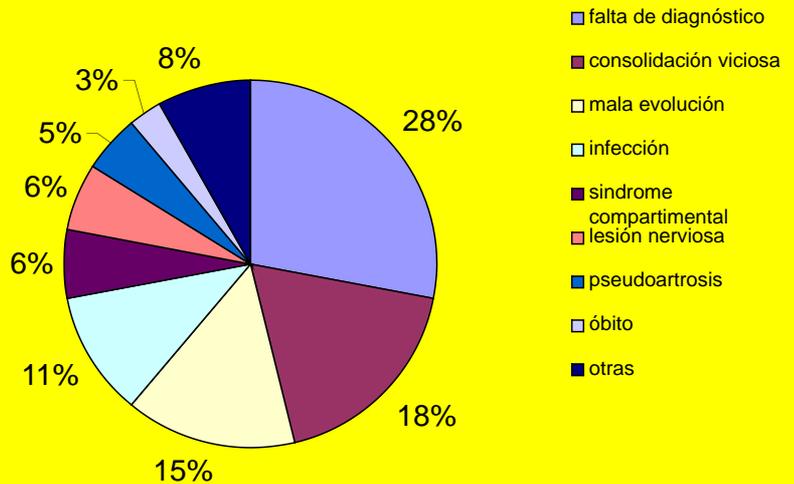
De las cuales el 52% fue por el NO DIAGNÓSTICO DE FRACTURAS, desde no diagnosticar una fractura de metacarpiano, metatarsiano, peroné, platillo tibial, por no repetir las radiografías ante imágenes dudosas, con sintomatología dolorosa, hasta el caso en que un paciente de 52 años que se cae de un árbol que estaba podando en la puerta de su casa, es llevado por los familiares a un hospital y atendido por la guardia le diagnostican una fractura de olécranon que inmovilizan correctamente con una valva de yeso, le indican analgésicos y lo citan para programar la cirugía por servicio de planta.

A las pocas horas, en su domicilio comienza a descompensarse y fallece. Se realiza la autopsia y la causa del óbito fue shock hipovolémico como consecuencia de un voluminoso hematoma intrapélvico por una grave fractura de pelvis, que no fue diagnosticada en la guardia.

Por lo tanto, con el objetivo de realizar prevención, la recomendación es no rotular a los pacientes, "porque no tiene edema o hematoma, es un esguince, y no profundizo el diagnóstico; si vino

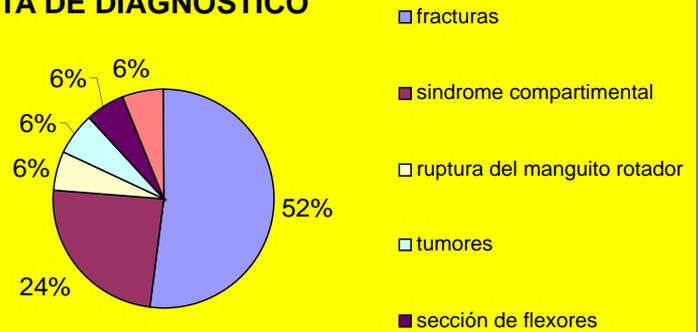
Cuadro 2

MOTIVO DE DEMANDAS



Cuadro 3

"FALTA DE DIAGNÓSTICO"



caminando NO PUEDE TENER UNA FRACTURA DE CADERA O DE PELVIS".

Se deben agotar los métodos de diagnóstico ante dolores que no se corresponden con radiografías sin lesiones aparentes, en ese caso realizar nuevas radiografías y de ser necesario TAC o RMN.

Consignar todos los hallazgos y sospechas en la historia clínica.

2.-El 18% de las demandas fue por consolidación viciosa de la fractura y llamativamente el 82% de las mismas habían sido tratadas mediante métodos incruentos, y solo el 18% de las mismas había sido tratada por métodos quirúrgicos, la mayoría de los fracasos fue en fracturas de muñeca y pierna.

En la mayoría de las demandas que tuvimos que contestar, había una falta de control adecuado en los pacientes tratados con yesos. No se les había informado, o por lo menos NO HABÍA QUEDADO CONSTANCIA

DE DICHO INFORME, de la posibilidad de mala evolución en la fractura. Y siempre acompañado de una POBRE O CASI INEXISTENTE HISTORIA CLÍNICA, que dificulta enormemente las posibilidades de defensa.

3.-El 15% de las demandas fue por mala evolución en los tratamientos, siendo el 67% por patologías ortopédicas y el 33% por patologías traumatológicas.

Las patologías involucradas fueron hernia de disco, con reintervenciones por fibrosis de la raíz, síndrome de fricción acromial tratados por cirugía artroscópica, condritis y artrosis de rodilla también tratadas por artroscopias, cirugía de hallux valgus, de ligamento cruzado anterior de la rodilla, osteotomías de rodilla por artrosis, aflojamiento protésico precoz en reemplazo total de cadera (cuadro 4).

En la generación de estas demandas SIEMPRE se acompañó



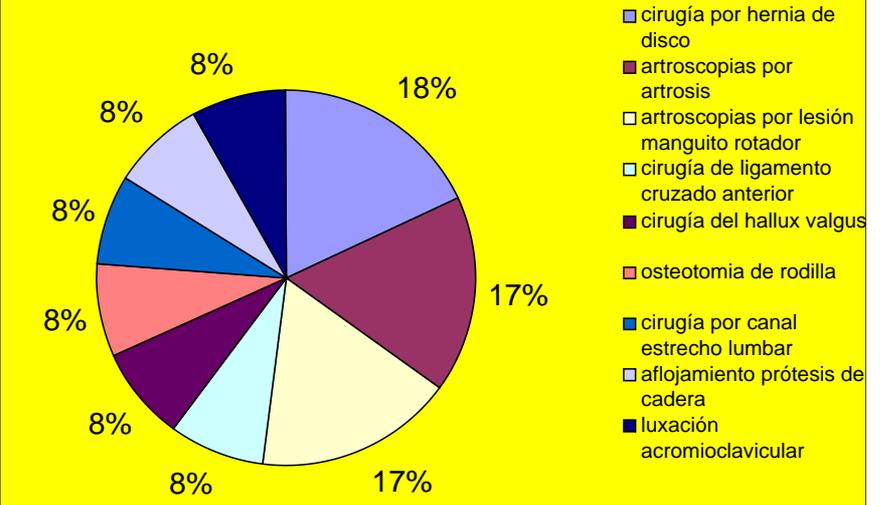
de una MALA INFORMACIÓN DEL PROCEDIMIENTO A REALIZAR, con falta o deficiencia en el CONSENTIMIENTO INFORMADO. Ofreciendo excesiva expectativa en el procedimiento a desarrollar, y por último la indicación de procedimientos NO ADECUADOS.

4-Si bien solamente el 6% correspondió a síndrome compartimental no diagnosticado, en la actualidad la defensa para la falta de diagnóstico de un síndrome compartimental es prácticamente imposible, porque generalmente obedece a errores médicos, repitiéndose la mayoría de ellos, por ejemplo en que el paciente tenía pulso y sensibilidad, cuando ambos signos no tienen prácticamente ninguna trascendencia en el diagnóstico, y en toda la bibliografía esta perfectamente especificado cuales son los signos que se deben buscar ante la sospecha de un síndrome compartimental, (recordar el dolor irradiado a la movilización pasiva de los dedos y la hipoestesia en el dorso del primer espacio interóseo).

Lamentablemente, en las demandas que tuvimos como consecuencias de NO DIAGNOSTICAR UN SINDROME COMPARTIMENTAL, el 75% de ellas fue por la AMPUTACIÓN DEL MIEMBRO, y en el 25% el ÓBITO (cuadro 5).

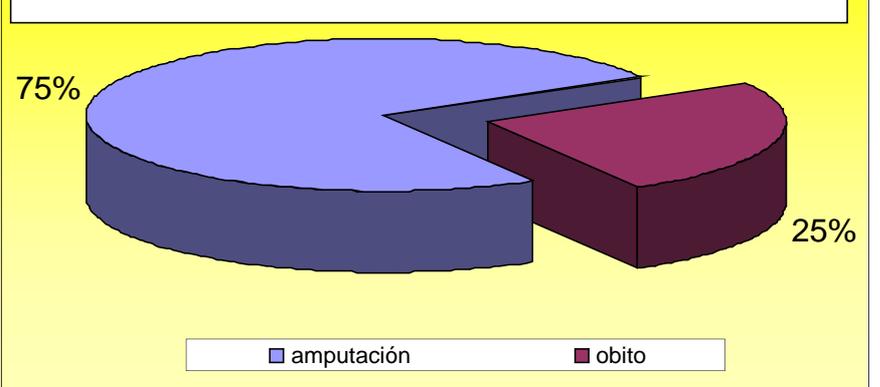
5-El 11% de las demandas correspondió a cirugías artroscópicas, siendo el 19% por artroscopias de hombro y el 81% por cirugías de rodilla, y la gran mayoría de ellas obedeció a mala evolución, pero coincidentemente esa mala evolución era esperable (Condritis, artrosis, síndrome de fricción acromial), por lo tanto la falla radica principalmente por exceso de expectativas creadas en los resultados, o la mala

Cuadro 4  
"MALA EVOLUCIÓN"



Cuadro 5

COMPLICACIONES EN EL SINDROME COMPARTIMENTAL



información previa a la cirugía, y si dicha información fue dada, la misma no fue objetivada en el consentimiento terapéutico, que muchas veces ni existía o era un consentimiento no específico para tal procedimiento.

Por último se minimizó excesivamente al procedimiento quirúrgico.

Como conclusión y a los efectos de tomar las medidas PREVENTIVAS, para evitar la desagradable experiencia de atravesar un juicio por responsabilidad profesional. Sugerimos:

1- AGOTAR LOS MEDIOS DE DIAGNÓSTICO DISPONIBLE. (es verdad que muchas veces nos vemos presionados por obras sociales, medicinas prepagas, clínicas y sanatorios a reducir al máximo los gastos, pero la realidad es que la responsabilidad en definitiva recae sobre nosotros).

2- REALIZAR UN ADECUADO

CONSENTIMIENTO INFORMADO, en lo posible no un consentimiento genérico, sino uno relacionado con la patología que estamos tratando.

3- HISTORIA CLÍNICA COMPLETA, por suerte la prueba para nuestra defensa en gran parte depende de la historia clínica, por lo tanto es inconcebible que por razones de tiempo o de comodidad no confeccionemos una historia clínica adecuada.

4- DAR INFORMACIÓN ADECUADA DE LOS BENEFICIOS Y COMPLICACIONES DE DETERMINADA TÉCNICA QUIRÚRGICA, es preferible perder unos minutos de mas, previo al tratamiento a realizar y no VARIOS AÑOS, en un juicio de responsabilidad profesional.

5- Por último y fundamental MANTENER UNA ACTUALIZACIÓN MÉDICA PERMANENTE.

Dr. Luis Tamarro  
Asesor en traumatología y ortopedia (FRP)

# noti colegio para los matriculados

**Recordamos que el Colegio de Médicos del Distrito III lleva adelante distintos servicios gratuitos destinados a los colegas matriculados:**

## ESTACIONAMIENTO PARA LOS QUE CONCURREN A LOS CURSOS DEL ESEM. ASESORIA LETRADA Y GREMIAL.

**Especialidades:** Estimado colega: recuerde que todo título de Especialista emitido a partir del 27 de septiembre de 1994 obligatoriamente debe ser recertificado cada cinco años. Art. 33 - Reglamento de Especialidades.

**Recertificación:** Si Usted aún no procedió a la recertificación de su título de especialista, lo invitamos a hacerlo a la brevedad. Recordamos que la recertificación será probablemente uno de los parámetros que exigirán las financiadoras del sector salud para seleccionar a los prestadores profesionales. EL COLEGIO DE MEDICOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES ES LA UNICA ENTIDAD RECONOCIDA Y FACULTADA PARA EFECTUAR EL RECONOCIMIENTO DE LOS CREDITOS QUE POSIBILITAN LA RECERTIFICACION EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES. COLEGA: NO ESPERE HASTA EL MOMENTO EN QUE LE EXIJAN LA RECERTIFICACION. EFECTUE EL TRAMITE CON TIEMPO.

**FRP:** Recuerde, colega, que si no tiene paga la Matrícula no estará cubierto en el Fondo de Resguardo Profesional.

**Caja de Previsión:** UD. PODRA ABONAR SU APOORTE JUBILATORIO EN ESTE COLEGIO DE MEDICOS, DE LUNES A VIERNES DE 10 A 15 HS. Este nuevo Servicio está dirigido exclusivamente a los profesionales que NO POSEEN CHEQUES. Conocemos las molestias que ocasiona abonar en el Banco Provincia, por este motivo es que hemos llegado a un acuerdo con las autoridades de la Caja de Previsión y Seguro Médico, y se ha dispuesto que aquellos profesionales que no poseen cheques pueden

abonar su aporte jubilatorio, en efectivo, en nuestra Institución con el primer vencimiento (es decir, del 1 al 10 de cada mes). SOLICITAMOS DE SU COLABORACION, TRAYENDO CAMBIO PARA EL MENCIONADO PAGO. NO SE TOMARAN LOS PAGOS CON CHEQUE.

**Cambios de Domicilio:** Colega: Recuerde informarnos su cambio de domicilio. Así podrá recibir toda la información pertinente de este Colegio.

**Talonario de Psicofármacos (Recetario naranja)**  
Por Resolución del Consejo Superior del Colegio de Médicos, los talonarios para la prescripción de sicotrópicos de las listas III y IV serán entregados solamente a COLEGIADOS (no inscriptos) en forma personal y que se encuentren al día con la Tesorería del Distrito.

**Sello Profesional:** Se recuerda que es obligatoria la colocación del número de matrícula de la Provincia de Buenos Aires en el SELLO PROFESIONAL.

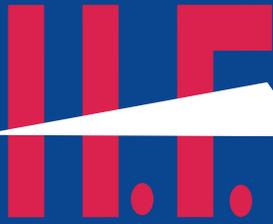
## CONSULTORIOS MÉDICOS EN ALQUILER

**En Planta Baja  
Muy luminosos**

*A tres cuadras de la estación  
de Castelar, lado Norte*

*Tarifas Promocionales - Esperamos su visita*

**4624-2838 / (15)5327-5454**



# COMPUTACION

4489-5816

BELGRANO 49  
MORON

0237-4621357

MITRE 825  
MORENO

WWW.HFCOMPUHOGAR.COM.AR

## INTEL CELERON 2,13 GHZ BOX

GAB MID ATX - Mem. DDR 256Mb (400 mhz)  
MOTHER ASROCK- 6USB - HD 80GB 7200 UDMA  
LG CDRW 52X32X52 - FLOPPY3.5 - VIDEO 64Mb  
SONIDO 32b - MODEM FAX 56k V90- RED 10/100  
TECLADO E ESPAÑOL - MOUSE Ps2 - PARLANTES

12 Cuotas en pesos \$95

\$930

GARANTIA 1 AÑO

## AMD SEMPRON 2600 + BOX

GAB MID ATX 400 - Mem. DDR 256Mb (400 mhz)  
MOTHER ASROCK - 6USB - HD 80GB 7200 UDMA  
RW CD 52X32X52- FLOPPY3.5 - VIDEO 8/64Mb  
SONIDO 32b - MODEM FAX INTEL 56k V92-RED 10/100  
TECLADO Ps2 ESPAÑOL - MOUSE Ps2 - PARLANTES

12 Cuotas en pesos \$109

\$1054

GARANTIA 1 AÑO

### CONFIGURACIONES A MEDIDA

## INTEL PENTIUM 4 2,66 GHZ+BOX

GAB MID ATX F400 - Mem. DDR 256Mb (400 mhz)  
MOTHER ASROCK- 6USB - HD 80GB SATA UDMA  
CDRW 52X32X52 - FLOPPY3.5 - VIDEO 64Mb  
SONIDO 32b - MODEM FAX 56k V92  
TECLADO ESPAÑOL - MOUSE OPTICO- PARLANTES

12 Cuotas en pesos \$128

\$1241

GARANTIA 1 AÑO

## AMD ATHLON 64 3000+ BOX

GAB MID ATX F400 - Mem. DDR 256Mb (400 mhz)  
MOTHER ASUS K8N - 6USB - HD 80GB 7200 SATA  
RWDVD ASUS 16X - Floppy3.5 - Video Gforce 4 128mb  
sonido 32b- RED 10/100Modem INTEL 56K V90-  
TECLADO Ps2 ESPAÑOL MOUSE OPTICO - PARLANTES

12 Cuotas en pesos \$164

\$1944

GARANTIA 1 AÑO

## NOTEBOOKS

**ASUS**  
**A9500T-1**  
  
GARANTIA 1 AÑO

CELERON 1.5GHZ  
256MB - 40GB  
24X COMBO  
15"- WI-FI  
TECNOLOGIA CENTRINO

**acer**  
**3004 LC1**  
  
GARANTIA 1 AÑO

AMD SEMPRON 3100  
256MB - 40GB  
COMBO DVD- RW CD  
WI-FI - DUAL VIEW

**LG**  
**Lw40**  
  
GARANTIA 1 AÑO

PENTIUM M 740  
512 MB DDR2 - 60GB  
RW DVD  
WI-FI- 14"WIDE SCREEN

### CONSULTAR PRECIOS

## Mp3 STAREX



256 MB \$171

512 MB \$249

1 GB \$339

RADIO FM -  
GRABADOR DE VOZ



## Mp4



Reproduce video  
grabacion de voz  
radio FM- juegos  
bateria recargable

1 GB \$463

Camara digital 1.3 mp  
filma c/ audio  
grabacion de voz  
juegos  
bateria recargable  
LCD 2.4"  
512 MB expandible  
512MB \$650

## MEMORIAS P/ CAMARAS DIGITALES

SD (kingston)  
128 MB ..... \$ 78  
256 MB ..... \$ 106  
512 MB ..... \$ 202

MEMORY STICK (sony)  
128 MB ..... \$ 143  
256 MB ..... \$ 187  
512 MB ..... \$ 249

XD (olympus)  
256 MB ..... \$ 168

**LG**  
**MONITOR LCD 17"**  
L 1750  
  
\$1054  
12 x pesos \$109

**ViewSonic**  
**MONITOR LCD 19"**  
VA 1912 W IDE  
  
\$1552  
ENTRADA DVI  
12 x pesos \$158

**MULTIFUNCION**  
**EPSON CX 4700**  
  
\$445  
12 x pesos \$48

**MULTIFUNCION**  
**LEXMARK 2350**  
  
\$295  
12 x pesos \$31

**CAMARAS DIGITALES**  
**Kodak C 330**  
  
4 MPX - 16 MB -LCD 1.5"  
ZOOM OPTICO 3X- FILMA C/ AUDIO  
\$833  
12 x pesos \$86

**SAMSUNG A302**  
  
3.2 MPX - 16 MB -LCD 1.6"  
ZOOM DIGITAL-FILMA C/ AUDIO  
\$606  
12 x pesos \$63

**DVD RW ASUS 16X 1608P - BOX**  
  
\$183

**PEN DRIVE KINGSTON**  
128 MB \$72  
256 MB \$93  
512 MB \$134  
1 GB \$218

### FINANCIACIÓN CON TASA PREFERENCIAL PARA EL COLEGIO MEDICO

VISA - MASTER - CABAL - DINERS - AMEX - etc. - CREDITOS PERSONALES  
PRECIOS SUJETOS A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO HASTA AGOTAR STOCK LAS MAQUINAS PUBLICADAS NO INCLUYEN PROGRAMAS INSTALADOS, SOLO VENDEMOS SOFTWARE ORIGINAL - FINANCIACION BANCARIA EN PESOS - HF HOGAR S.A. CUIT 30-52087521-9. LAS IMAGENES QUE ACOMPAÑAN A LOS TEXTOS SON SOLO ILUSTRATIVAS.